RESOLUCION No. (006)
Noviembre 5 de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 002 DE 2026

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE - ARIP, en uso de sus facultades constitucionales y estatutarias, especialmente las dispuestas por la Ley 80 de1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015 y considerando:

- Que la **ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE - ARIP** con base en los estudios y el pre pliego elaborados para llevar a cabo un proceso contractual que conduzca a la celebración de un contrato con el siguiente objeto: "**SIEMBRA DE CULTIVOS DE MAIZ EN PREDIOS DE LOS RESGUARDOS INDIGENAS BATEAS Y TINAJAS DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**" con el propósito de satisfacer necesidades y demandas crecientes del resguardo indígena **YACO MOLANA** que hace parte de la Asociación **ARIP**, publico por el termino previsto en el estatuto general de contratación del estado los documentos aquí mencionados.

- Que conforme a lo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la Asociación **ARIP** determino como lugar físico y electrónico para consultar y retirar el pliego de condiciones definitivo, asícomo el documento de estudios previos y demás anexos, la sede de la asociación ubicada en la calle 7ª No. 5-58 Barrio el Centro del municipio de Natagaima - Tolima, así como la dirección electrónica asociacionarip@gmail.com.

- Que en el proceso contractual que se adelanta, conforme a los estudios previos se determinó como presupuesto oficial la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($53.500.950) MCTE.**, incluidos todos los impuestos del orden territorial y nacional a que haya lugar, que se encuentran debidamente soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	VALOR	FECHA	RUBRO
CD. 20260014	$ 38.891.700	Octubre 23 de 2026	Asignación Especial Sistema General de Participaciones – Resguardos Indígenas (Resguardo Indígena BATEAS)
CD. 20260015	$ 14.609.250	Octubre 23 de 2026	Asignación Especial Sistema General de Participaciones – Resguardos Indígenas (Resguardo Indígena TINAJAS)

- Que la modalidad de selección a utilizar para el presente proceso de contratación es la de Selección Abreviada de Menor Cuantía, establecida en el Decreto 1082 de 2015, Ley

RESOLUCION No. (006)
Noviembre 5 de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 002 DE 2026

1150 de 2007, teniendo en cuenta el valor y el objeto a contratar.

- Que en concordancia con lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5. Del Decreto 1082 de 2015, la **ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE - ARIP**, convocara a las veedurías ciudadanas para que participen de manera activa en el proceso de selección que mediante el presente Acto Administrativo se apertura formalmente.

- Que durante la etapa de prepliegos no se presentaron observaciones que hubieran dado lugar a la modificación de algunos ítems que hacen parte de todos los documentos que integran el proceso.

- Que la **ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE - ARIP**, aperturará el proceso de selección de la referencia, teniendo en cuenta la existencia de disponibilidad presupuestal con cargo a los recursos de la vigencia 2026.

Qué en virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la apertura del proceso de convocatoria pública, por la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 002-2026**, cuyo objeto es **"SIEMBRA DE CULTIVOS DE MAIZ EN PREDIOS DE LOS RESGUARDOS INDIGENAS BATEAS Y TINAJAS DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".**

ARTÍCULO SEGUNDO. Fíjese el siguiente cronograma para el desarrollo del proceso, para efectos de la realización de actuaciones en el marco del proceso formalmente aperturado:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Resolución de apertura y pliegos de condiciones definitivo.	Noviembre 5 de 2026	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar Manifestación de Interés	Hasta las 4:00 p.m. del 9 de noviembre de 2026	En medio físico, radicadas en la Oficina Asociación De Resguardos Indígenas Pacandé o através del correo asociacionarip@gmail.com

RESOLUCION No. (006)
Noviembre 5 de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 002 DE 2026

Sorteo de consolidación de oferentes, en caso de presentarse un número superior a 10 (cuando aplique)	05:00 p.m. de Noviembre 10 de 2026	Oficina Asociación De Resguardos IndígenasPacandé
Plazo máximo para solicitar aclaraciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta las 5:00 p.m. de noviembre 11 de 2026	En medio físico, radicadas en la Oficina Asociación De Resguardos Indígenas Pacandé o através del correo asociacionarip@gmail.com
Publicación de las aclaraciones y respuestas al pliego de condiciones definitivo	Noviembre 12 de 2026	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite de expedición de adendas	Hasta las 7:00 p.m. del 13 de noviembre de 2026	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co
Plazo para Presentar Propuestas y Cierre del Proceso	Hasta las 3:00 p.m. del 17 de noviembre de 2026	En medio físico, radicadas en la Oficina Asociación De Resguardos Indígenas Pacandé
Verificación de requisitos habilitantes, Evaluación de las propuestas y Elaboración del informe de evaluación.	Noviembre 18 de 2026	**Comité evaluador.** Oficina Asociación De Resguardos IndígenasPacandé
Publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación	Entre el 18 y 20 de noviembre de 2026	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación	Hasta las 5:00 p.m. del 23 de noviembre de 2026	En medio físico, radicadas en la Oficina Asociación De Resguardos Indígenas Pacandé o através del correo asociacionarip@gmail.com
Respuesta a las Observaciones	Noviembre 24 de 2026	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co
Acto administrativo de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	Noviembre 25 de 2026	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co

RESOLUCION No. (006)
Noviembre 5 de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 002 DE 2026

Suscripción y Legalización del Contrato	Noviembre 27 de 2026	Oficina Asociación De Resguardos IndígenasPacandé

ARTÍCULO TERCERO. Convóquese a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que adelanten el respectivo control social.

ARTÍCULO CUARTO. Comité Evaluador. Actuará como comité evaluador los siguientes servidores CONTADOR PUBLICO, ASESOR JURIDICO Y FISCAL DE LA ASOCIACIÓN.

ARTÍCULO QUINTO. Publíquese el presente Acto Administrativo en el portal único de contratación:www.colombiacompra.gov.co.

Dada en Natagaima, Tolima, a los 5 días de noviembre de 2026.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

PABLO EMILIO ARCINIEGAS
Representante Legal
Asociación de Resguardos Indígenas Pacandé – ARIP

Proyecto: Sheila Giniva Bustos Yaima
Revisó: Dr. Azael Ospina Gómez – Asesor Jurídico